



EMBAJADOR DE COLOMBIA, HUMBERTO DE LA CALLE
REUNIÓN BELICE-GUATEMALA
30 de septiembre de 2002 - Washington, DC

Señor doctor César Gaviria, Secretario General de la OEA, Señores Cancilleres, Señor Secretario General Adjunto, señores invitados especiales.

Me ha correspondido el honoroso encargo de dirigir la palabra en esta ocasión, por cuanto Colombia desempeña la Presidencia Pro-tempore de la Comunidad Andina de Naciones a cuyo nombre tomo la palabra.

Hoy podemos reafirmar el espíritu y la letra de la Carta de nuestra Organización al haber llegado los conciliadores a unas propuestas de acuerdo sobre el diferendo territorial entre Belice y Guatemala. Con este trabajo estamos afianzando la paz y la seguridad continentales y al mismo tiempo coadyuvando las buenas relaciones entre países hermanos y vecinos.

También debemos celebrar el denodado esfuerzo con el cual los conciliadores han venido trabajando en la búsqueda de fórmulas de solución pacífica para este diferendo, al igual que el interés y buena voluntad de Belice y Guatemala con el proceso. Es loable la contribución de Honduras, país que con su participación facilitó esta propuesta de conciliación.

La Comunidad Andina, como heredera de las tradiciones del Libertador Simón Bolívar precursor de la OEA, aprecia y respeta la importancia de los mecanismos de solución pacífica de controversias, a los cuales, los miembros de la Organización han recurrido innumerables veces, siempre llegando a soluciones solidarias y promocionando el calor fraterno entre pueblos hermanos.

.Sea esta la ocasión para reiterar aquí los aportes de la Carta Andina para la Paz y la Seguridad, texto que reafirma la voluntad expresa de sus presidentes para profundizar su compromiso con la paz, la seguridad, la renuncia al uso o a la amenaza del uso de la fuerza, la solución pacífica de las controversias y el respeto al derecho internacional.

Quiero también referirme al importante papel desempeñado por la OEA, la cual se constituyó así en el marco indispensable, para que los conciliadores alcanzaran sus metas por medio de compromisos aceptables para unos y otros. No menos importante es la dirección que el Señor Secretario General César Gaviria y el Secretario General Adjunto Luigi Enaudi le han dado al proceso, facilitando los desarrollos que estas delicadas conciliaciones conllevan.

Por último, quiero enfatizar los principios de la Carta Democrática los cuales están siendo dinámicamente aplicados en esta ocasión. Es decir, estamos contribuyendo a cumplir con nuestra misión histórica centrada en promover los valores democráticos en el hemisferio, manteniendo la paz, incrementamos la gobernabilidad, conciliando las diferencias en lo internacional y promoviendo los principios democráticos en lo doméstico, por medio del mecanismo del referéndum como en este caso, afincando así el derecho de los ciudadanos a ratificar lo que los gobiernos han acordado.

Muchas gracias